



SOCIEDAD QUÍMICA
DE MÉXICO, A.C.
"La química nos une"

Premios a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas "Rafael Illescas Frisbie"



Edición, 2020

Fecha límite para la recepción de candidaturas
24 de abril de 2020

La Sociedad Química de México, A.C. como reconocimiento a uno de los fundadores de la organización, ha decidido dedicar, desde 2015, el Premio a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas al Químico Rafael Illescas Frisbie. Este premio tiene como finalidad estimular las actividades de los estudiantes y tutores que favorezcan el desarrollo de las Ciencias Químicas mediante la ejecución de proyectos que conduzcan a la obtención de títulos y grados académicos en todas las áreas de la química y, de hacer un reconocimiento público a nivel nacional a quienes se hagan acreedores de estos premios.

La Sociedad Química de México, fundada en 1956 como una agrupación sin fines de lucro para promover el desarrollo de los profesionistas y estudiantes de la Química en el país, abre su convocatoria para concursar por el Premio Nacional a las Mejores Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas "Rafael Illescas Frisbie" e invita a:

Instituciones Educativas de Educación Superior, a las Instituciones de Investigación y a las personas interesadas a presentar candidatos, de acuerdo con los siguientes lineamientos.

Requisitos

Los trabajos de tesis que concursen deben haberse realizado en alguna institución de educación del país. Las tesis de licenciatura (o los documentos equivalentes, de acuerdo con las diferentes modalidades de obtención del título en las instituciones) pueden versar sobre docencia, investigación, divulgación, historia y filosofía de la química, desarrollo tecnológico y desarrollo industrial. Para las tesis de posgrado se tomará como criterio principal la aportación científica.

En caso de que alguna parte del trabajo de tesis haya sido realizada mediante una estancia fuera del país, dicha estancia no podrá exceder de seis meses.

Cuando el trabajo de tesis del candidato se haya realizado bajo la supervisión, tutoría o dirección de

algún miembro del Jurado del Premio, el tutor deberá declinar su participación como jurado.

El examen de titulación o de grado correspondientes a las tesis deberán haberse presentado entre el 31 de agosto de 2018 y el 30 de marzo de 2020.

Los tesisistas interesados en participar y su tutor (es), deberán ser socios vigentes de la SQM.

Integración del Jurado

Serán miembros de la comunidad académica, tecnológica e industrial del país, y quedará conformado de la siguiente manera:

- Un representante de la Secretaría de Educación Pública
- Un representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Un representante de la Academia Mexicana de Ciencias
- Tres representantes de la Sociedad Química de México
- Tres representantes de tres diferentes Universidades públicas reconocidas a nivel nacional.

La Sociedad Química de México solicitará a la máxima autoridad de cada organismo o institución participante en el jurado, la designación de la persona que la representará.



Procedimientos

Los y las interesados(as) harán llegar sus documentos a la Sociedad Química de México en Barranca del Muerto #26, Col. Crédito Constructor, Alc. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03940, Ciudad de México, con la siguiente información:

- Carta dirigida al Presidente Nacional de la Sociedad Química de México o al Presidente Electo (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF), solicitando se le considere como candidato al premio. Indicar categoría en la que participa y el título de tesis.
- Dos copias impresas de las tesis correspondientes y una versión electrónica (formato PDF). No es necesario que la tesis se presente empastada, se aceptan engargolados.
- Copia del documento oficial que acredita la obtención del título o grado académico (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF).
- Curriculum Vitae del candidato (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF).
- Resumen no mayor de una página (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF) que reseñe sucintamente la aportación de su trabajo y enliste las referencias de las publicaciones derivadas del mismo, con el visto bueno de su tutor, asesor o director de tesis.
- Copia electrónica de las publicaciones (artículos, patentes, reseñas) derivadas de su trabajo.

El participante deberá acompañar su solicitud con la forma correspondiente disponible en el siguiente enlace "[Formato de registro_Tesis_2020](#)" el cual

Informes

Para mayor información sobre esta convocatoria, escribanos al correo de contenidosacademicos@sqm.org.mx, con el asunto "Premio Tesis 2020".

Consulte nuestro [aviso de privacidad](#).

Fecha límite para la recepción de candidaturas
24 de abril de 2020

"La química nos une"

deberá completarse en computadora (en versión impresa y en versión electrónica, formato PDF).

Premios

Los Premios consisten en una medalla alusiva, un diploma y un estímulo económico.

Los premiados en el certamen presentarán los resultados de su trabajo en el marco de las actividades del 55º Congreso Mexicano de Química y del 39º Congreso Nacional de Educación Química. Para ello se dará como apoyo una noche de hospedaje en habitación sencilla e inscripción al congreso al alumno premiado. Asimismo, deberán someter una participación alusiva al trabajo de tesis en el *Boletín de la Sociedad Química de México* en alguna de las modalidades que éste admite.

En caso de que el estudiante premiado no pueda asistir, el tutor deberá presentar el trabajo correspondiente inscribiéndose al congreso como socio profesional.

Recuperación de la información

Terminado el procedimiento de votación y, una vez que se haya anunciado al (la) ganador (a) por área, los participantes podrán hacer el retiro de su documentación, misma que permanecerá en las oficinas de la Sociedad Química de México hasta el **13 de noviembre del 2020**. Concluida esta fecha la organización no se hace responsable del resguardo de esta.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Ejecutivo Nacional de la Sociedad Química de México A.C.